

Número: 2025000001267
Fecha: 27-02-2025

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-048	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	04/02/2025
DEPARTAMENTO	Ciencias Agrarias y del Medio Natural		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 25 de febrero de 2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Expediente Académico y formación	Puntos: Máximo 20
Nota media del expediente académico de Licenciatura o Grado: Máximo 5 puntos	
Formación complementaria: Máximo 10 puntos	
Adecuación de la formación al perfil del puesto (sostenibilidad, sistemas agrarios, interdisciplinaridad, etc.): Máximo 5 puntos	
Apartado 2: Formación científica e idiomas	Puntos: Máximo 35
1. Asistencia/participación congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico: Máximo 15 puntos	
2. Nivel de idiomas: Máximo 5 puntos	
3. Publicación de artículos de divulgación o científicos: Máximo 15 puntos	
Apartado 3: Experiencia	Puntos: Máximo 35
1. Participación en proyectos de carácter científico-técnico: Máximo 15 puntos	
2. Experiencia laboral: Máximo 20 puntos	
Apartado 4: Otros	Puntos: Máximo 10
1. Se valorarán otros aspectos no incluidos en los apartados anteriores tales como la experiencia en investigación social, investigación de campo, experiencia en investigación sobre sistemas socio-ecológicos, conocimientos informáticos, formación interdisciplinar, etc.	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 25 de febrero de 2025

Presidente

Fdo.: Irene Pérez Ibarra

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a0306fc46c6db9a1bcfb57320789587>

CSV: a0306fc46c6db9a1bcfb57320789587	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
IRENE PEREZ IBARRA	Presidenta de la Comisión de Selección	26/02/2025 13:10:00	